IX-34

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IXTAPA, CHIAPAS 2024-2027

Ixtapa, Chiapas a 24 de Junio del 2025
Oficio: IX/DOPM/FAISMUN/34-25
Asunto: **Invitación de Obra**

C. JORGE MOTA PEÑA.
"CORESU INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A DE C.V"
CALLE RIO GRIJALVA 415, COLINAS DEL SUR, CHIAPAS,
C.P. 29066, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 76 de la ley de obra Pública del estado de Chiapas, por este conducto, el comité interno de contratación de obra pública del municipio de Ixtapa, Chiapas. Tiene a bien comunicarle la adjudicación directa del contrato relativo a la obra denominada: **REHABILITACION DE CAMINO RURAL,** a realizarse en la Localidad de**: LA TRAYA** Municipio de Ixtapa, Chiapas. Por tal motivo se le hace de su conocimiento que de aceptar la asignación deberá manifestarlo por escrito y presentar su propuesta, anexando desglose de conceptos, presupuesto y programa de obra, así como especificaciones técnicas y proyecto.

Debiendo observar que la meta o metas principales a cumplir en la ejecución de esta obra son las siguientes:
Que consiste en: COLOCACION DE MATERIAL DE BANCO MEJORADO EN UN TRAMO DE 3.60 KM, RASTREO Y CONFIGURACION DE CUNETAS.

Cabe señalar que esta invitación se da en consideración al análisis que el comité Interno de Contratación de obra pública ha hecho a la documentación que presento para su inscripción en el padrón de contratistas del municipio toda vez que cumple y reúne las condiciones legales, técnicas, económicas requeridas y que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones que deriven de esta adjudicación.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO JORDAN AGUILAR PAVON.
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE
CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027

SÍNDICO MUNICIPAL 2024-2027

C.C.P.- ROMELIA ISELA AGUILAR GONZALEZ. – SINDICO MUNICIPAL. – PARA CONOCIMIENTO. – CIUDAD
C.C.P.- ARCHIVO

TESORERO MUNICIPAL 2024-2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE IXTAPA, CHIAPAS
2024-2027

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 76 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTICULO 66 DE SU REGLAMENTO, SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN, MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNA EL CONTRATO DE OBRAS PUBLICA EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

CON FUNDAMENTO EN LO ANTERIOR Y A LO ACORDADO POR EL COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN DE OBRA PUBLICA, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, DICTAMINO:

QUE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA**: REHABILITACION DE CAMINO RURAL,** UBICADA EN LA LOCALIDAD DE: **LA TRAYA** CON UN MONTO DE: **$2,156,072.90 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS 90/100 M.N.) I.V.A. Incluido,** SE CONSTATA QUE ES PROCEDENTE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PREVISTO POR EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS, TODA VEZ QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO A DICHA OBRA PÚBLICA NO REBASA LOS 50 000 SALARIOS MÍNIMOS VIGENTES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 27 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CHIAPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUDICÁNDOLE LA OBRA MEDIANTE ACTA DE FALLO A LA EMPRESA: **"CORESU INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A. DE C.V.",** QUIEN CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y QUE GARANTIZA AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS Y DE SU CUMPLIMIENTO YA QUE CUENTA CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, ASÍ COMO LOS RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y TODOS LOS QUE SEAN NECESARIOS EN SU EJECUCIÓN.

PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE SE TENGA LUGAR SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE IXTAPA, CHIAPAS; A LOS **27 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2025.**

SINDICO MUNICIPAL
2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

PRESIDENTE DEL COMITE

LIC. ROBERTO JORDAN AGUILAR PAVON.
Presidente Municipal Constitucional

C.C.P.- ROMELIA ISELA AGUILAR GONZALEZ.. – SINDICO MUNICIPAL. – PARA CONOCIMIENTO. – CIUDAD
C.C.P.- ARCHIVO.

TESORERIA MUNICIPAL
2024-2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
2024-2027

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTAPA, CHIAPAS.

ACUERDO No. 02-BIS SESIÓN ORDINARIA No. CICOP/01-24
DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2024.

EN LA CIUDAD DE IXTAPA, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA **27 DE JUNIO DEL AÑO 2025,** SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SITA EN EL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN 1ª. PONIENTE Y AV. CENTRAL S/N COLONIA CENTRO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTAPA, CHIAPA EL LIC. ROBERTO JORDAN AGUILAR PAVON, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA; **C. ROMELIA ISELA AGUILAR GONZALEZ,** VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ; PRIMER REGIDOR **C. GREGORIO SANCHEZ RAMIREZ,** SECRETARIO TÉCNICO**; LIC. AARON ALBERTO SALAZAR CISNEROS,** VOCAL DEL COMITÉ; **ING. JUAN CARLOS TIPA MARTINEZ** VOCAL DEL COMITÉ, **LIC. CARLOS ANTONIO MENDEZ SOLIS,** VOCAL DEL COMITÉ.

CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
2. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS DE COMPETENCIA DEL COMITÉ EN REFERENCIA A LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA EN LA MODALIDAD DE **ASIGNACIÓN DIRECTA:**

SÍNDICO MUNICIPAL
2024-2027

ASIGNACIÓN DIRECTA DE LA OBRA REHABILITACION DE CAMINO RURAL.

EL COMITÉ ACUERDA DICTAMINAR EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, BASÁNDOSE EN LOS ARTÍCULOS 45, 47, 48 (Comités Internos); 72 Y 73 (de la Adjudicación Directa) DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS DECRETO NUMERO 328; Y DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, Y A LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTAPA, CHIAPAS; Y QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN PORMENORIZADAMENTE EN ESTE PUNTO SEGUNDO:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

TESORERO MUNICIPAL
2024-2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE IXTAPA, CHIAPAS
2024-2027

CONCURSO No.:	**ADJUDICACIÓN DIRECTA.**
OBRA:	**REHABILITACION DE CAMINO RURAL.**
UBICACIÓN:	**LOCALIDAD LA TRAYA.**
MUNICIPIO:	**IXTAPA; CHIAPAS.**
OFICIO No.	**IX/DOPM/FAISMUN/34-25**

SE DECLARA COMO EMPRESA SELECCIONADA PARA EJECUTAR LA OBRA: **REHABILITACION DE CAMINO RURAL.** LOCALIDAD**: LA TRAYA** IXTAPA, CHIAPAS OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN, A LA PERSONA MORAL: **"CORESU INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A. DE C.V" REPRESENTADA POR EL C. JORGE MOTA PEÑA,** CON UN MONTO DE**: $ 2,156,072.90 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS 90/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO** Y UN **PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS NATURALES;** EL CUAL REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE MEJOR GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA OBRA.

SE DEBERÁ CORRER LA COMUNICACIÓN OFICIAL DEL FALLO. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 12:00 HORAS DE LA MISMA FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ESTA INTERVIENEN.

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027

SINDICO MUNICIPAL 2024-2027

LIC. ROBERTO JORDAN AGUILAR PAVON
PRESIDENTE

C. ROMELIA ISELA AGUILAR GONZALEZ
VICEPRESIDENTE

C. JOSE DE JESUS ARTOT PENAGOS.
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. AARON ALBERTO SALAZAR CISNEROS
VOCAL

LIC. CARLOS ANTONIO MENDEZ SOLIS
VOCAL

ING. JUAN CARLOS TIPA MARTINEZ
VOCAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL 2024-2027

C.C.P.-. ROMELIA ISELA AGUILAR GONZALEZ.. – SINDICO MUNICIPAL. – PARA CONOCIMIENTO. – CIUDAD
C.C.P.- ARCHIVO

Ixtapa
Gobierno Municipal
2024-2027

Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2025

Dictamen Sobre el Impacto Ambiental

Municipio: **0 4 4 Ixtapa Chiapas**
Nombre de la Obra o Proyecto: **REHABILITACION DE CAMINO RURAL**

Localidad: **LA TRAYA**

En esta obra no se altera al medio ambiente ya que no se aplicaran ningun tipo de agentes biologicos, ni fungicidas, no se talaran arboles ni se empleara el uso de explosivos, debido al que el trabajo a ejecutar es: Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico, por consiguiente no hay nada que pueda generar un cambio al medio ambiente.

Por la Dependencia o Entidad Normativa
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL 2024-2027
Ing. Juan Carlos Tipa Martinez **Director de Obras Municipales**

Lugar: **Ixtapa, Chiapas.** Fecha: **MAYO DE 2025**

Información Adicional:

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS IXTAPA, CHIAPAS.
PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS IXTAPA, CHIAPAS.
TESORERO MUNICIPAL 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS IXTAPA, CHIAPAS.
SÍNDICO MUNICIPAL 2024-2027